



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. Roky Reátegui Ramírez

ASESOR:

Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2018

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
GESTIÓN PÚBLICA

El bachiller **Reátegui Ramírez Roky**, para obtener el Grado Académico de Maestro en
Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

**"Modernización de la Gestión Pública y su Relación con la Eficacia de los Resultados
Esperados en el Distrito Judicial de San Martín Periodo 2018"**

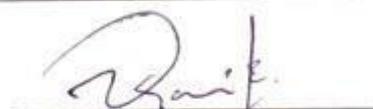
El Jurado evaluador emitió el dictamen de

Aprobado por mayoría

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

Mg. Zadith Nancy Garrido Campaña

-Presidente



Mg. Carlos Rojas Silva

- Secretario/a



Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado

-Vocal



Tarapoto 16 de enero 2019

Dedicatoria

A Aracely Ramírez Valles, mi ángel, por cuidar siempre de mí, que a pesar de mi ingratitud siempre me quiso; por ser una gran mujer y sobretodo la mejor abuelita del mundo.

A Giomar Margoth Ramírez Ramírez, mi razón de ser para salir adelante.

A mi padre, porque nunca confió en mí.

A Goolich Reátegui Ramírez, por demostrarme que dentro de un mal carácter hay una persona maravillosa.

A Jaqueline Margoth Reátegui Ramírez, ella que nunca deja de sorprenderme, por ser simplemente espectacular.

A Leidy Liz Olaya Orosco, Mi novia y compañera de vida.

Roky.

Agradecimiento

A los profesores y compañeros que día a día, compartieron largas jornadas de trabajo, por aprender de ambas personas y cuyos resultados se plasman en la presente Investigación, a ellos mi más profunda gratitud.

A Leidy Olaya, mi novia, ella que es indispensable en mis trabajos académicos.

El autor.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo **ROKY REÁTEGUI RAMÍREZ**, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, declaro que el trabajo académico titulado: **“Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018”**, presentado, en 61 folios para la obtención del grado académico de Maestro en **GESTIÓN PÚBLICA** es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios. De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 23 de marzo de 2019.



ROKY REÁTEGUI RAMÍREZ
DNI: 72720835

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada **“Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018”** con la finalidad de optar el título de Maestro en Gestión Pública.

La investigación está dividida en siete capítulos:

I. INTRODUCCIÓN. Se considera la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.

II. MÉTODO. Se menciona el diseño de investigación; variables, operacionalización; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y métodos de análisis de datos.

III. RESULTADOS. En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.

IV. DISCUSIÓN. Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados en la tesis.

V. CONCLUSIONES. Se considera en enunciados cortos, teniendo en cuenta los objetivos planteados.

VI. RECOMENDACIONES. Se precisa en base a los hallazgos encontrados.

VII. REFERENCIAS. Se consigna todos los autores de la investigación.

Índice

Dictamen.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Resumen	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Trabajos previos	14
1.3. Teorías relacionadas al tema	17
1.4. Formulación del problema	24
1.5. Justificación del estudio	24
1.6. Hipótesis.....	26
1.7. Objetivos	26
II. MÉTODO.....	27
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	27
2.2. Variables, Operacionalización	27
2.3. Población y muestra	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	30
2.5. Métodos de análisis de datos	32
2.6. Aspectos éticos.....	33
III. RESULTADOS.....	34
IV. DISCUSIÓN.....	38
V. CONCLUSIONES.....	40
VI. RECOMENDACIONES	41
VII. REFERENCIAS	42

ANEXOS

Matriz de consistencia

Instrumentos de recolección de datos

Validación de instrumentos

Índice de confiabilidad

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

Autorización de publicación de tesis al repositorio

Informe de originalidad

Acta de aprobación de originalidad

Carátula de la tesis visada

Acta de aprobación de tesis

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.....	45
Tabla 2. Nivel de resultados obtenidos en el distrito judicial de San Martín, periodo 2018.....	46

Índice de figuras

Figura 1. Nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.....	45
Figura 2. Nivel de resultados obtenidos en el distrito judicial de San Martín, periodo 2018.....	46

Resumen

La presente investigación tiene como **objetivo** determinar si el Distrito Judicial de San Martín se encuentra alineado a la llamada Modernización de la Gestión Pública. El **tipo de investigación**: es básico cuantitativo de corte transversal y como **diseño**: correlacional, para ello se tomó como **muestra**: de 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín, y 20 abogados de la región San Martín. El **instrumento** utilizado fue la encuesta; los resultados obtenidos son: nivel bajo 2,5 %, nivel medio 55%, nivel alto 42,5% como se puede observar se tiene un nivel medio como índice mayor, resultados que se siguen bajo los ejes transversales de la Gestión Pública. En relación a la eficacia de los resultados esperados se obtuvo: nivel bajo 2,5 %, nivel medio 55%, nivel alto 42,5%; esto se pudo determinar en base a la función que desempeñan las áreas matrices de las cortes, estos son la Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Desarrollo Planeamiento y la Unidad de Servicios Judiciales. Se **concluye**: que, la Modernización de la Gestión Pública y eficacia de los resultados esperados en el Distrito Judicial de San Martín es medio, teniendo como principal deficiencia la unidad de desarrollo y planeamiento, sin embargo existen factores externos que evitan que este Distrito Judicial tenga mejores resultados, siendo uno de los factores la poca articulación interinstitucional ya que muchas veces el Gobierno Central cierra las puertas sin antes ver la problemática, cabe hacer hincapié que la Corte Superior de Justicia de San Martín, destaca como la tercera corte con mayor productividad y eficiencia, tanto en la parte jurisdiccional y administrativa.

Palabras Claves: Modernización, Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Articulación Interinstitucional, Distrito Judicial de San Martín.

Abstract

The objective of this investigation is to determine if the Judicial District of San Martín is aligned with the so-called Modernization of Public Management. The type of research: basic quantitative cross-sectional and as design: correlational, for this was taken as a sample: 20 workers from the Judicial District of San Martín, and 20 lawyers from the San Martín region. The instrument used was the survey; the results obtained are: low level 2.5%, medium level 55%, high level 42.5%, as can be seen, there is a medium level as a higher index, results that are still under the transversal axes of Public Management. In relation to the efficacy of the expected results, we obtained: low level 2.5%, medium level 55%, high level 42.5%; this could be determined based on the function performed by the parent areas of the courts, these are the Administration and Finance Unit, the Planning Development Unit and the Judicial Services Unit. It is concluded that, the Modernization of Public Management and effectiveness of the expected results in the Judicial District of San Martín is medium, having as main deficiency the development and planning unit, however there are external factors that prevent this Judicial District from having better results, one of the factors is the lack of interinstitutional articulation since the Central Government often closes the doors without first seeing the problem, it should be emphasized that the Superior Court of Justice of San Martín, stands out as the third court with the highest productivity and efficiency, both in the jurisdictional and administrative part.

Key Words: Modernization, Open Government, Electronic Government, Interinstitutional Articulation, Judicial District of San Martín

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Para enfocarnos en el tema de Modernización de la Gestión Pública considero que debemos tomar como ejemplo a los países de Europa que a nivel mundial tienen una gestión pública moderna, en ese contexto pasaremos en primer lugar a definir que es el Estado, porque de allí emana la razón de ser de nuestra sociedad; la Constitución Política del Perú refiere que: el Estado es uno e indivisible, su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de separación de poderes; es decir es el conjunto de instituciones con autoridad y potestad para establecer normas que regulen una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre territorio determinado, es decir el estado actúa a través de entidades e instituciones públicas, dentro de estos poderes e instituciones, tenemos el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organismos Constitucionalmente Autónomos entre otros. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, (2017).

En nuestro país la administración pública busca constituir una plataforma institucional para la elaboración e implantación de las nuevas políticas públicas que respondan a los intereses generales de la sociedad, con subordinación plena a un principio primordial que es el de la legalidad. Para ello las instituciones administrativas de nuestro estado peruano deben ser fortalecidas, no sólo por la importancia que tienen en sí mismas, sino porque su solidez es una condición necesaria para rentabilizar las inversiones en cualquier sector, por lo que se debe priorizar el fortalecimiento de las instituciones administrativas de nuestro país. Baptista, (2015).

Sin embargo resulta necesario e indispensable diferenciar la actuación política del Estado producto del ejercicio del poder emanado de la voluntad popular en su beneficio, de la politización de las administraciones públicas y su "captura" por intereses particulares, que se traducen en fenómenos de clientelismo y amiguismo que son causa de ineficiencia, corrupción y distorsión de las intervenciones y políticas del Estado. Cachay, (2015).

En el presente trabajo se busca determinar si la modernización de la gestión pública es la herramienta adecuada o idónea para conseguir los objetivos que se pretenden llegar para una buena y reformada gestión pública; es decir, determinar si los ejes transversales de la modernización de la gestión pública logra el objetivo de tener un Estado Peruano abierto, electrónico y con articulación institucional, es decir que tenga un proceso estratégico así como político y técnico, que tenga como punto de partida el principio de un Estado Contractual para obtener una nueva gestión, en el que exista esa relación y vinculo formal entre un principal (sociedad) y un agente (gobierno) en el cual las dos partes acuerdan efectos o resultados concretos a alcanzar con acción del agente y que influyan sobre el principal, creando un ansiado valor público. Valderrama (2016).

Lo que se busca, es determinar si el Distrito Judicial de San Martín está siguiendo los parámetros establecidos, para una gestión pública moderna que en síntesis se fundamente sobre la formulación estratégica de políticas de desarrollo y gestión, la gradual eliminación del modelo burocrático hacia una gestión por resultados, la creación del valor público, el desarrollo de las diferentes áreas que contribuyen en la obtención de una gestión pública moderna. Vizcarra (2017).

1.2. Trabajos previos

A Nivel Internacional

Arámbula, H. (2015). En su trabajo de investigación titulado: *La profesionalización y el desarrollo de la alta dirección en el Sector Público. Un estudio de caso: La experiencia del Sistema de Alta Dirección Pública en Chile.* (Tesis de doctorado). Universidad Ramon Llull, Barcelona, España. Su diseño de investigación consiste en un estudio de caso, que se apoya en la triangulación metodológica como estrategia de recopilación y análisis de la evidencia empírica cuantitativa y cualitativa de datos a través de 28 Encuestas, concluyendo: la decisión de impulsar un Sistema de Alta Dirección Pública tiene lugar en un marco previo, de antecedentes y medidas relevantes que buscaban modernizar la capacidad del Estado y hacer más eficiente el trabajo de la función pública.

Sánchez (2016). En su trabajo de investigación titulado: *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile, Chile. La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo, el tipo de investigación fue descriptivo, se aplicaron instrumentos como cuestionarios, asimismo empleo fuentes secundarias de información obtenida de las plataformas gubernamentales y primarias derivadas de entrevistas. La investigación se fundamentó en las políticas establecidas para la administración pública, con el fin de lograr la un adecuado uso de los recursos del Estado y brindar servicios de calidad. Se realizó la estadística descriptiva para el presupuesto por resultados, concluye: Que, la ausencia de un sistema de incentivos, es un problema que afecta el desarrollo de estos procesos, además que no existe un eficiente sistema de monitoreo, evaluación y desempeño. La investigación aportó con la presente investigación ya que afirmo que existe deficiencia en los procesos como el monitoreo, evaluación y desempeño asimismo aportó con la revisión teórica de la variable en estudio.

A Nivel Nacional

Tejeda (2014). En su trabajo de investigación titulado: *Gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista-Callao*. (Tesis Maestría). Universidad Nacional del Callao, Callao, Perú, tuvo como objetivo general plantear la gestión administrativa y su mejora en la Municipalidad distrital de Bellavista que permita perfeccionar los servicios municipales. El tipo de investigación fue de tipo aplicada y fáctica, porque parte de una realidad y su hipótesis se adecua a los hechos, en razón de que responde a los interrogantes y objetivos propuestos, la muestra estuvo conformada por 52 servidores, llegando a la conclusión que la toma de decisión, capacitación y modernización administrativa no, son conocidos en el ámbito interno (trabajadores), solo es de conocimiento a nivel de funcionarios designados y personal de confianza con el 55.91 %.

Ganoza (2015). En su trabajo de investigación titulado: *Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten 2015 – 2020*. (Tesis Maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas,

Chiclayo, Perú. El objetivo planteado fue determinar de qué manera la aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten- Chiclayo en el período 2015-2020, llegando a la conclusión: Se determinó que con la aplicación del plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la Municipalidad de Puerto Eten. Esto apoyándonos en la prueba de la normalidad y la prueba de hipótesis que dice que la aplicación del plan estratégico mejora significativamente la gestión pública.

Antúnez (2017). En su trabajo de investigación titulado: *Control interno y gestión por resultados en el Jurado Nacional de Elecciones, 2016*. (Tesis. Maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. La investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo con un tipo de investigación básica, nivel descriptivo y correlacional. El diseño de investigación fue no experimental; de corte transversal el muestreo fue probabilístico y la muestra estuvo conformada por 80 trabajadores del Jurado Nacional de Elecciones. Se aplicó un cuestionario tipo escala de Likert para medir las variables control interno y gestión por resultados. Concluye: que la investigación aportó porque permitió conocer los niveles de la variable gestión por relaciones así como determinar que existe correlación entre las variables de estudio.

A Nivel Regional

Ordoñez (2016). En su trabajo de investigación titulado: *Modernización de la gestión pública y calidad del servicio en la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín - 2016*. (Tesis Maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. La investigación se realizó básico teórico y como métodos se utilizó el método científico, por su carácter se usó el método cuantitativo. El diseño de investigación fue descriptivo correlacional, y la muestra se tomó a 52 usuarios que recibieron servicios de la Unidad de Gestión Educativa de San Martín 2016. Se utilizó la técnica de escalamiento y el instrumento fueron la escala de actitud tipo Likert, sobre la Modernización de la Gestión Pública y satisfacción del usuario. Se aplicó un cuestionario tipo escala de Likert para medir las variables control interno y gestión por resultados. Concluye: que existe relación significativa entre modernización de la gestión pública y calidad del servicio en los usuarios de la

Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín 2016; con un coeficiente “rho” de Spearman 0,728, a un nivel de significancia de 5 %; y $t = 7,75$; a mayor aplicación de la norma de la modernización de la gestión pública mejor calidad del servicio público.

A Nivel Local

Doria (2018). En su trabajo de investigación titulado: *Modernización de la gestión pública y competencia laboral según trabajadores de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018* (Tesis. Maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. La investigación se ha desarrollado bajo la metodología aplicada, el enfoque utilizado fue el cuantitativo, siguiendo el método descriptivo, y un diseño no experimental correlacional de corte transversal, la población estuvo constituida por 130 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, el muestreo fue probabilístico constituido por 97 trabajadores. Para recolectar los datos se utilizaron dos cuestionarios. El diseño de investigación fue no experimental; de corte transversal el muestreo fue probabilístico y la muestra estuvo conformada por 80 trabajadores del Jurado Nacional de Elecciones. Concluye: los resultados obtenidos evidencian que existe relación muy alta y positiva entre la Modernización de la Gestión Pública y la competencia laboral según trabajadores de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2018 (Rho de Spearman = 0,856; correlación positiva muy alta, $p < 0,05$).

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Gestión Pública

En palabras del autor Chanduvi (2015) quien es citado por Martínez (2012, p. 14) Hace entender que, por gestión Pública debe entenderse aquella en la que a través de organismos del Estado se cumplen con metas trazadas para cada periodo en beneficio de la población. Dichas funciones siguen una secuencia ordenada, en la que se busca dar cumplimiento a cada tarea designada de la manera más efectiva posible, adecuándose claro para cada enfoque procedimental propio de cada institución u organismo público. Por otro lado, el referido autor expresa que la gestión pública se programa así misma al alcance de fines y objetivos, trazadas por el gobierno a través de políticas públicas para el desarrollo del país, las cuales

se ciñen a especialmente espacios institucionales que actúan de acuerdo a procesos diseñados por el ejecutivo en sus políticas públicas para cada periodo.

Muy por el contrario Martínez, 2012, p. 38 precisa que por gestión Pública debe entenderse aquellos actos realizados por una persona ocupante de un cargo de dirección en una entidad pública, cuya realización presenta una secuencia ordenada de procedimientos internos, que permite el correcto funcionamiento de dicha institución. Cuando las acciones colectivas se ven afectadas por acciones individuales se produce un roce entre ellas, en las que se podrían generar malos resultados por la competencia en la que están cayendo. En ese sentido, las formas de cooperación públicas han sido analizadas y desarrolladas por distintas ramas y áreas de investigación, entre ellas tenemos a la economía.

Becerra, 2017 citado por el autor Ríos (2018, p. 15) actualmente considera que la gestión pública, es aquella que obtiene logros tangibles para la sociedad, que van más allá de simples insumos o productos, o que producen efectos transitorios en el ciudadano, y que, más bien, tienen impactos duraderos sobre la calidad de vida de la población, produciendo gradualmente una transformación de la sociedad, esto es, resultados favorables y sostenibles.

Modernización de la Gestión Pública

Una tercera cuestión que ha estado alejada de las preocupaciones de la modernización del Estado es cómo mejoramos la dirección estratégica y la gestión superior de los gobiernos. Esto tiene que ver con la capacidad de ordenar, dirigir y gestionar el conjunto del sistema de la administración pública, de manera que se genere acciones coherentes del gobierno; la coherencia debe encararse en tres niveles: 1. El horizontal busca que las políticas individuales se construyan unas sobre otras y, de ese modo, se apoyen minimizando las inconsistencias. 2. La vertical busca que los impactos de las políticas sean consistentes con las intenciones originales. 3. El temporal busca que las políticas actuales puedan seguir siendo efectivas en el futuro. (Egaña, 2012, p.11)

Un cuarto desafío es cómo fortalecer el rol y la capacidad reguladora del Estado. Se debe definir cuándo y dónde éste debe mantener un rol de productor directo de bienes y servicios; asegurar autonomías necesarias de autoridad reguladora frente a la autoridad administrativa, de lo anterior se desprende la siguiente pregunta: ¿cómo eso afecta los diseños, los procesos de gestión, el tipo de personas y directivos que necesitamos para dichas tareas? Se deben profundizar las herramientas de control y sanción que poseen las actuales agencias reguladoras. (Egaña, 2012, p.11)

Un quinto desafío es cómo garantizar la participación ciudadana para mejorar la democracia representativa. Debemos aprender a gestionar reales procesos de participación ciudadana que le permita al Estado recoger las demandas sociales y canalizarlas en los procesos cotidianos de toma de decisiones, otro elemento importante a tomar en cuenta es cómo seguir avanzando en lograr un servicio público y una gestión de excelencia. Esto puede lograrse fortaleciendo la capacidad de gestión central del gobierno, perfeccionando los sistemas de Gerencia Pública, reformando los sistemas de control para adecuarlos a nuevos roles del Estado, revisando continuamente los sistemas y herramientas de gestión e implementando en el Estado un sistema que garantice la calidad de las políticas públicas. ¿Cómo asumir en la gestión los temas de la diversidad de los territorios, de las culturas, de los pueblos originarios? y, por último, ¿cómo lograr un Estado que garantice equilibrios económicos, políticos y sociales? (Egaña, 2012, p.11)

Gobierno Abierto

Un gobierno abierto es aquel que se abre al escrutinio público, es accesible a los ciudadanos que lo eligieron, es capaz de responder a sus demandas y necesidades, y rinde cuentas de sus acciones y resultados. Asimismo, es un gobierno en el cual las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos pueden: (i) obtener fácilmente información relevante y comprensible; (ii) interactuar con las instituciones públicas y fiscalizar la actuación de los servidores públicos; y (iii) participar en los procesos de toma de decisiones. Presidencia del Consejo de Ministros (2013).

Un gobierno abierto es aquel que garantiza y promueve la transparencia, la participación ciudadana, la integridad pública y que aprovecha el poder de la tecnología para elevar sus niveles de eficacia y garantizar la rendición de cuentas. El reto está en asegurar que la información sea accesible, relevante, completa, confiable y objetiva a lo largo del tiempo. La accesibilidad implica abrir canales de comunicación con la ciudadanía para debatir las políticas públicas, y recibir opiniones sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las agencias públicas. Finalmente, la colaboración, consiste en la co-creación de “valor público” entre gobierno, sociedad y personas. Presidencia del Consejo de Ministros (2013).

Un gobierno abierto se expresa, en la incorporación de criterios de interculturalidad e inclusión en el diseño de sus políticas públicas o en las prácticas democráticas y de transparencia de sus autoridades y administraciones. La innovación tecnológica es un medio que permite generar mayor accesibilidad y potenciar la capacidad de la sociedad para diseñar herramientas de transparencia, participación y colaboración, por medio del uso de tecnologías de información y comunicación para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos. Presidencia del Consejo de Ministros (2013).

Dimensiones de la Gestión Pública

Transparencia

La Presidencia del Consejo de Ministros define como un gobierno transparente es el que va a proporcionar datos informando sobre lo que está ejecutando, respecto a sus planteamientos para actuar, sus fuentes de datos y respecto sobre lo que podría considerarse su responsabilidad frente a la población. Ello permite fomentar y promover se rindan cuentas por parte de la administración ante la población y con eso un constante control social. Presidencia del Consejo de Ministros (2013).

Participación

La Presidencia del Consejo de Ministros refiere que un gobierno que es participativo va a fomentar el derecho de la población a que participen en forma activa con respecto a formular y elaborar políticas públicas, así también en el

mejoramiento de la prestación de los servicios estatales. Deja a la administración estatal tener beneficios tanto de los conocimientos, las ideas y las experiencias con las que cuentan los ciudadanos. Asimismo, va a promover a que se creen espacios de reunión que benefician a los ciudadanos a que sean protagonistas y se involucren en los asuntos públicos. (p. 3).

En palabras de Cepal (2016), la participación ciudadana es lo que va a permitir sustentar y sostener al Gobierno Abierto. Va a constituir la base de muchos de los otros asuntos que están vinculados a las políticas de gobierno abierto, la población activa normalmente viene a ser un enlace importante entre la transparencia y la rendición de cuentas. (p. 1).

El Banco Mundial (2016), que es el proceso por el cual los distintos actores tanto sociales, económicos y políticos, en base a sus carencias, intereses, recursos y motivaciones, van a intervenir en la escena pública con el propósito de conseguir tener bienes y servicios estatales o de incidir en la determinación de los temas globales y por ese camino mantener, reformar o transformar su propio ambiente; es esencialmente un paso mediante el cual los ciudadanos, individual o colectivamente buscan incurrir de algún modo en el asunto en el cual invitan. (p. 1).

Colaboración

El autor Concha y Naser (2012), indica que simboliza un grado mayor de trabajo respecto a la participación. Esta colaboración convoca a las diversas secciones de la sociedad a realizar un trabajo en equipo, reconociendo en ello que la ciudadanía también cuente con información adicional que se puede utilizar para dar solución a conflictos públicos. Comparándola con la Participación, hay diferencia ya que la Colaboración no necesariamente es máxima ni menos presencial. (p. 14).

Gobierno Electrónico.

La Presidencia del Consejo de Ministros (2013), establece que el gobierno electrónico se refiere al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los órganos de la administración pública para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y

eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos. Es una herramienta fundamental para la modernización de la gestión pública, en tanto complementa y acompaña la gestión por procesos, apoya el seguimiento y la evaluación, y permite impulsar el gobierno abierto.

De hecho, el gobierno electrónico “ha pasado de ser el concepto que inició la revolución tecnológica en las administraciones públicas a convertirse en la herramienta necesaria que está permitiendo la readecuación y cambio en las instituciones, centrándose en el ciudadano, no sólo impulsando una modernización institucional a través del uso intensivo de TIC en sus procesos internos, sino utilizándolo en el mejoramiento de la entrega de los servicios y trámites a los ciudadanos y empresas”. Presidencia del Consejo de Ministros (2013).

Articulación Interinstitucional.

La Presidencia del Consejo de Ministros (2013) refiere que un Estado unitario y descentralizado requiere articular y alinear la acción de sus niveles de gobierno y el gran número de entidades que los componen, cada uno en el ejercicio de sus respectivas competencias, de manera de asegurar el logro de objetivos y metas de conjunto que contribuyan a equiparar las oportunidades de desarrollo a las que pueden acceder sus ciudadanos en cualquier lugar del país., añadiendo que un Estado unitario y descentralizado es entonces un Estado complejo y más interdependiente entre sus partes. En un escenario como éste, para que las políticas públicas se mantengan coordinadas hasta llegar a los ciudadanos, se requiere poner en juego mecanismos efectivos de coordinación y cooperación entre los niveles de gobierno y las entidades que componen la organización del Estado.

1.3.2 Gestión Por Resultado

El Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala (2013, P. 02), definió la gestión por resultados como un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. Es un enfoque diseñado para lograr

la consistencia y coherencia buscadas entre los resultados de desarrollo de país y el quehacer de cada una de sus instituciones. (Valderrama, 2016).

Dimensiones de la gestión por resultados.

Álvarez (2012) consideró cuatro dimensiones para determinar la gestión por resultados: (1) Planificación estratégica, (2) Responsabilidad, (3) Monitoreo y evaluación y (4) Desarrollo de personal.

Planificación estratégica.

El autor Álvarez (2012) indicó respecto a la planificación estratégica: “Es un proceso de reflexión sistemática que se desarrolla en las organizaciones. Constituye un instrumento idóneo para establecer correspondencia entre los problemas que identifica la alta dirección del organismo, sus causas y las operaciones previstas superarlos, alcanzando los resultados buscados”. (Álvarez, 2012).

Por otro lado, el autor Figueroa (2012) indicó “la planificación estratégica que llevan a cabo los propios directivos públicos en el ámbito de sus organizaciones es entendida como la forma concreta de conducir una organización hacia los escenarios deseados y explicitados en la planificación estratégica nacional” (p. 93). (Figueroa, 2012).

Responsabilidad

Álvarez (2012) indicó: “La responsabilidad son los compromisos que deben asumir las organizaciones con relación a su producción institucional” (Álvarez, 2012).

Monitoreo y evaluación.

El autor Álvarez (2012), indicó respecto al monitoreo y control es una “herramienta gerencial aplicada en la gestión de los proyectos de desarrollo. Está dirigida a verificar la ejecución de las actividades y el uso de los recursos que se plantearon en el momento del diseño del plan operativo del proyecto” (Álvarez, 2012).

Desarrollo personal

El desarrollo personal consiste en “orientar el conocimiento y desarrollo de las competencias, actitudes y aptitudes (conocimientos y habilidades) necesarias en los aspectos institucionales, gerenciales y técnicos para la implementación de la gestión por resultados” (Alvarez, 2012).

Teorías de la gestión por resultados

La gestión por resultados se sustenta en la gestión por procesos, al respecto la ISO 9000 (citado por Pérez, 2010, p. 51), el proceso es “el conjunto de actividades relacionadas que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados” es decir es una secuencia ordenada de actividades para lograr la satisfacción interna y externa. (Valderrama, 2016).

1.4. Formulación del problema

Problema General

¿Cuál es la relación entre modernización de la Gestión Pública con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018?

Específicos

¿Cuál es nivel de modernización de la Gestión Pública en el distrito judicial de San Martín periodo 2017-2018?

¿Cuál es nivel de eficacia en los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018?

1.5. Justificación del estudio

Justificación por conveniencia

La presente investigación por conveniencia, se justifica a la obtención de datos reales con respecto a la modernización de la Gestión Pública en relación a la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018, que fueron tomados por las autoridades para mejorar la implementación de proyectos similares dentro de la Corte Superior de Justicia de San Martín, apoyando así al desarrollo de la modernización. Además se justifica el presente estudio de investigación, por significar la consolidación de la formación

profesional y por la importancia que tiene la tesis para obtener el Grado de Maestro en la Universidad César Vallejo.

Justificación social

Socialmente se justifica, ya que en el distrito judicial de San Martín los justiciables no se sienten conformes con la calidad del servicio; indubitablemente esto deriva de una gestión que no obtiene resultados; sin embargo en el transcurso de este último año se viene concretizando cambios estratosféricos en el Distrito judicial de San Martín, por lo que la presente investigación amerita saber qué medidas se están optando para lograr dichos resultados, para que este modelo de gestión sirva para la aplicación en otros distritos judiciales.

Valor teórico

La presente investigación brinda un aporte teórico a la comunidad científica con respecto al estudio de cada una de las variables como es el sistema de gestión por resultado a través de la modernización de gestión pública en el distrito judicial de San Martín, éstas son tomadas para elaborar distintos estudios similares usando las teorías mencionadas en la investigación.

Implicancia práctica

También se justifica de manera práctica, ya que la obtención de resultado fue considerada y tomada con fines de competencia por las autoridades y directivos de las diferentes cortes y/o distritos judiciales de nuestro país, con el fin de mejorar la gestión pública a través de resultados obtenidos en el distrito judicial de San Martín.

Utilidad metodológica

Metodológicamente se justifica por la utilización de los instrumentos presentados y el diseño descriptivo correlativo, para ser empleados en posteriores investigaciones similares, dentro del mundo de la investigación de la gestión pública.

1.6. Hipótesis

General

H1: Existe relación entre modernización de la Gestión Pública y la eficacia de los resultados esperados en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.

Específicos

H1: El nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018, es medio.

H2: El nivel de eficacia de los resultados esperados en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018, es bajo.

1.7. Objetivos

General

Determinar si existe relación entre modernización de la Gestión Pública y los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.

Específicos

- Establecer el nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.
- Establecer el nivel de eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

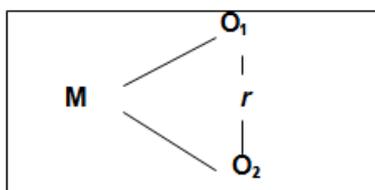
Tipo de Investigación

La investigación desarrollada es de tipo básico cuantitativo no experimental, correlacional de corte transversal (también conocido como transaccional), ya que, con fin de llevarla a cabo, no se necesitó de la manipulación deliberada de las variables con el fin de obtener los resultados esperados, y porque, además, el recojo de la información se llevó a cabo en un solo momento

Diseño de Investigación

La investigación es de diseño correlacional, pues, el fin principal de la investigación, fue el de encontrar si existe o no una relación entre la modernización de la Gestión Pública y la Eficacia de los Resultados Esperados. En cuanto al diseño de investigación, este es correlacional y su esquema es el siguiente:

Esquema:



Dónde:

M = Muestra.

O1 = Variable 1: Modernización de la Gestión Pública.

O2 = Variable 2: Eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín.

r = Relación de las variables de estudio.

2.2. Variables, Operacionalización

Variables

Variable 1: Modernización de la Gestión Pública.

Variable 2: Eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín.

Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Modernización de la Gestión Pública	<p>- Los ciudadanos demandan un Estado Moderno, al servicio de las personas, lo cual implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión, concibiendo sus servicios o intervenciones como expresiones de derechos de los ciudadanos. Con ese sentido, la presente política caracteriza ese Estado Moderno como aquél orientado al ciudadano, eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto (transparente y que rinde cuentas). (Valderrama, 2016).</p>	<p>- Está referido a la medición de la variable modernización de la gestión pública respecto al cumplimiento de los ejes transversales (gobierno abierto, electrónico, articulación intersectorial) y se incluirá la medición de la gestión por procesos. (Valderrama, 2016).</p>	<p>Gobierno Abierto</p> <p>Gobierno Electrónico</p> <p>Articulación Interinstitucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno que se abre al escrutinio público (transparencia). - Accesible a los ciudadanos que lo eligieron. - Información relevante, completa y confiable. - Facilita la colaboración entre los funcionarios y los ciudadanos en el desarrollo de los servicios que presta el Estado. - Uso de las Tecnologías de la Información (TICs) en los órganos de la administración pública. - Mejore la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos. - Articular y alinear la acción de sus niveles de gobierno. - Se requiere poner en juego mecanismos efectivos de coordinación y cooperación. - Mecanismos verticales entre entidades de distintos niveles de gobierno y horizontales en el mismo nivel. 	Ordinal

Eficacia de los Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene como finalidad contribuir con una gestión orientada a resultados y se podrá aspirar a dar un gran cambio en la gestión pública, de una gestión que se mira a sí misma, supeditada al proceso presupuestario, inercial, a una gestión para la obtención de resultados para el ciudadano. (Alvarez, 2012). - Ello facilitará el cierre de brechas de calidad y cobertura de infraestructura y servicios públicos, con mayor eficiencia económica, manteniendo el equilibrio fiscal y fortaleciendo la articulación de todas las entidades públicas en el territorio nacional. (Figuerola, 2012). 	<ul style="list-style-type: none"> - Esta referido a la medición de resultados con la finalidad de alcanzar el resultado esperado, teniendo un gobierno transversal, donde la población se encontrara satisfecho con los beneficios que recibirán, donde se encontraran incluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - administración y finanzas. - Planeamiento y desarrollo. - Servicios judiciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución Presupuestal de remuneraciones, bienes, servicios y adquisiciones al 100 % - Mantenimientos Correctivos Anuales en infraestructura. - Racionalización y evaluación progresiva de personal. - Ejecución de las Metas del Plan Operativo Institucional. - Actualización e Implementación del Instrumento de Gestión. - Monitoreo mensual del avance de la Producción y Productividad Judicial. - Registro Judicial - Archivo - Coordinación de Servicios Judiciales (Recaudación) 	Ordinal
----------------------------	---	---	---	---	---------

Fuente: Elaboración Propia.

2.3. Población y muestra

Población

La población está compuesta por 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín y 20 abogados litigantes de este Distrito Judicial, haciendo un total de 40 personas encuestadas.

Muestra

Dado que la población es relativamente pequeña, la muestra fue igual a la población, es decir 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín y 20 abogados litigantes de este Distrito Judicial, haciendo un total de 40 personas encuestadas.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnicas

Para el presente trabajo de investigación las técnicas utilizadas para la recolección de datos para ambas variables fue la encuesta, la misma que se aplicó a 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín y 20 abogados litigantes de la Región San Martín.

Instrumentos

El instrumento para determinar la Modernización de la Gestión Pública fue el cuestionario que estuvo conformado por tres dimensiones: gobierno abierto, gobierno electrónico, articulación interinstitucional, que estuvo conformado por 03 ítems, cada ítem contó con tres preguntas, haciendo un total de nueve preguntas del instrumento, donde cada ítem tuvo un puntaje que oscila de 1 a 4 puntos, donde el puntaje 1 tenía un calificativo de nunca, puntaje 2 calificativo de a veces, puntaje 3 calificativo de Casi siempre y el puntaje de 4 con calificativo de siempre, haciendo un puntaje mínimo de 09 puntos y máximo de 36.

Considerar la Modernización de la Gestión Pública con el puntaje respectivo.

Nivel Alto	: 27- 36 ptos.
Nivel Medio	: 18 - 26 ptos.
Nivel Bajo	: 09 – 17ptos

El instrumento para determinar la Eficacia de los Resultados Esperados fue el cuestionario que estuvo conformado por tres dimensiones: administración y finanzas, planeamiento y desarrollo, servicios judiciales, que estuvo conformado por 03 ítems, cada ítem conto con tres preguntas, haciendo un total de nueve preguntas del instrumento, donde cada ítem tuvo un puntaje que oscila de 1 a 4 puntos, donde el puntaje 1 tenía un calificativo de nunca, puntaje 2 calificativo de a veces, puntaje 3 calificativo de Casi siempre y el puntaje de 4 con calificativo de siempre, haciendo un puntaje mínimo de 09 puntos y máximo de 36.

Considerar la eficacia de los resultados esperados con el puntaje respectivo.

Nivel Alto : 27 - 36 pts.

Nivel Medio : 18 - 26 pts.

Nivel Bajo : 09 – 17 pts

Validación

La validez es la mejor aproximación a la “verdad”, que puede tener una proposición, apunta a sostener cuan legítimas son las proposiciones o ítems que conforman el cuestionario, por lo que se llevara a cabo mediante la firma de tres expertos en Gestión Pública, quienes evaluaron los cuestionarios:

- Dra.Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
- Mg. Luis Edward Coronado Zegarra
- Mg. Gustavo Alvarado Leyva

Confiabilidad

La confiabilidad, hace referenciar a si la escala funciona de manera similar bajo diferentes condiciones. Se utiliza la estadística: Alfa de Conbrach > a 0.70.

Se realizó el análisis de confiabilidad a los instrumentos Modernización de la Gestión Pública y Eficacia de los resultados esperados, a través del SPSS versión

24, obteniéndose como resultado $\alpha = 0,833$ y $0,888$ respectivamente, lo que indica que presentan una fuerte confiabilidad y puede ser aplicado.

2.5. Métodos de análisis de datos

Después de la recolección de datos, mediante los instrumentos dirigidos a la muestra de la investigación y luego de validar dichos instrumentos por los expertos se realizará un análisis de los datos recopilados, mediante el trabajo de campo en el desarrollo de la investigación, con la finalidad de que la información obtenida sea coherente en función del problema de investigación, objetivos e hipótesis. Además, para el procesamiento de datos se utilizará medios electrónicos, calificados y sistematizados de acuerdo a la unidad de análisis, respecto a sus variables. El programa estadístico que se empleará es el SPSS 24, y como contraste estadístico se empleara el coeficiente de Pearson que es una medida de la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas que analiza el grado de dependencia entre dos variables. En tanto, para establecer el grado de acercamiento y dirección de las variables, se empleó el coeficiente de correlación de Pearson mediante la fórmula o estadístico, dado por la expresión.

Este coeficiente toma valores entre -1 y 1, indicando si existe una dependencia directa (coeficiente positivo) o inversa (coeficiente negativo) siendo el 0 la independencia total. Los cuales se pueden ver a continuación (Valderrama, 2016).

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja

0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

2.6. Aspectos éticos

La presente investigación se realizó de forma ética, respetando los derechos de autor a través de la correcta citación de acuerdo a las normas APA, con el objetivo de lograr recolectar información verídica, siguiendo las pautas establecidas en los lineamientos de investigación establecidas por la Universidad Cesar Vallejo.

III. RESULTADOS

Objetivo 1:

Establecer el nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.

Tabla 1

Nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.

	Niveles	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	27 - 36	17	42,5
	Medio	18 - 26	22	55,0
	Bajo	09 – 17	1	2,5
	Total		40	100 %

Fuente: Elaboración propia.

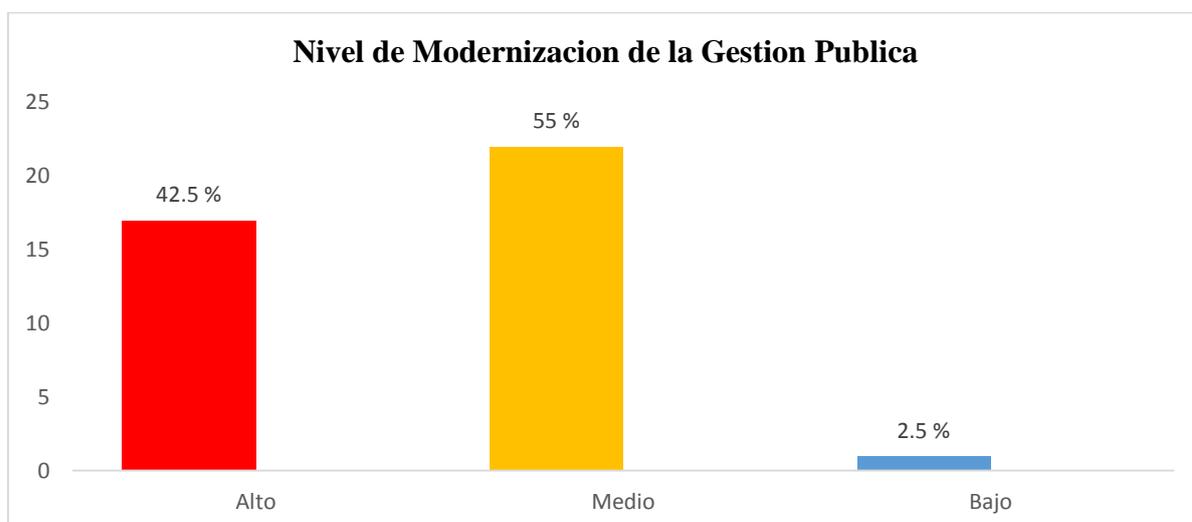


Figura 1. Nivel de Modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la CSJSM.

Interpretación

En la tabla y figura 1 se evidencia que el nivel de Modernización de Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín es “medio” representado por un 55,0%, los que se obtienen de la sumatoria de las valoraciones establecidos en la escala de medición del cuestionario, quienes respondieron a los ítems establecidos en las dimensiones de gobierno abierto, gobierno electrónico, articulación interinstitucional.

Objetivo 2:

Establecer el nivel de Eficacia de los Resultados Esperados en el distrito judicial de San Martín, periodo 2018.

Tabla 2

Nivel de Eficacia de los Resultados Esperados en el distrito judicial de San Martín, periodo 2018.

Niveles		Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	27 - 36	17	42,5
	Medio	18 - 26	22	55,0
	Bajo	09 – 17	1	2,5
Total			40	100 %

Fuente: Elaboración propia.

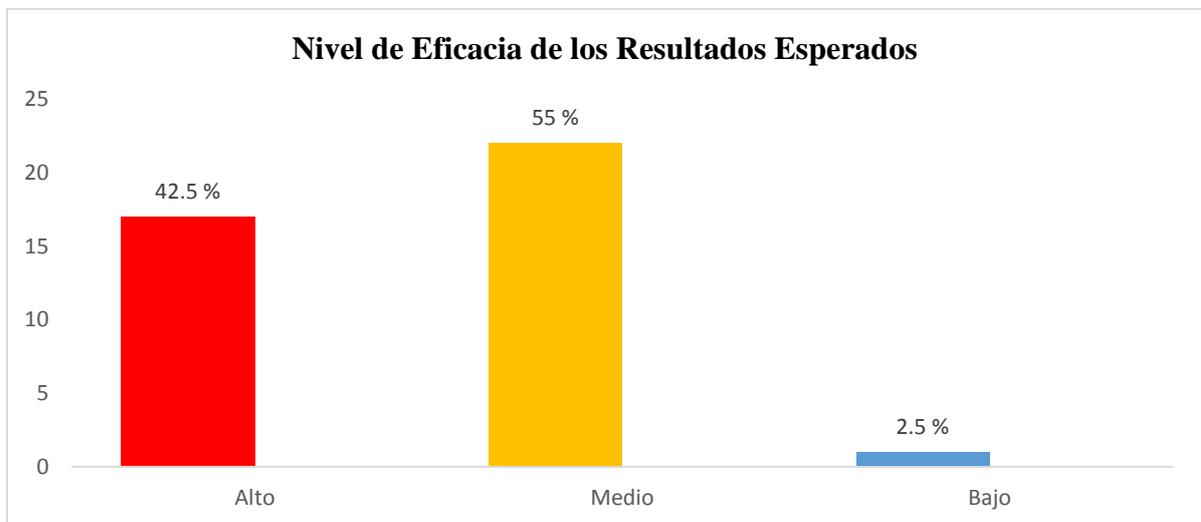


Figura 1. Nivel de Eficacia de los Resultados Esperados en el distrito judicial de San Martín, periodo 2018.

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la CSJSM.

Interpretación

En la tabla y figura 2 se evidencia que el nivel de eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín es “medio” representado por un 55,0%, los que se obtienen de la sumatoria de las valoraciones establecidos en la escala de medición del cuestionario, quienes respondieron a los ítems establecidos en las dimensiones de administración y finanzas, presupuesto y planeamiento, servicios judiciales.

Objetivo 3:

Determinar si existe relación entre Modernización de la Gestión Pública y los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.

Tabla 3

Relación entre Modernización de la Gestión Pública y los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.

Nivel de modernización	Niveles de Eficacia			Total
	Alto	Bajo	Medio	
Alto	17	0	0	17
Bajo	0	1	0	1
Medio	0	0	22	22
	17	1	22	40

Fuente: Cuestionario aplicado a 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín y 20 abogados de la región San Martín.

Prueba de Hipótesis:

Luego de conocer de manera descriptiva cada uno de las variables objeto de estudio, se aplicó el estadístico de correlación de Pearson con la finalidad de establecer la relación entre las variables, para lo cual nos planteamos la siguiente hipótesis estadística:

Ho : El nivel de Modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018, es medio.

H₁ : El nivel de eficacia de los resultados esperados en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018, es medio.

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión:

Rechazar la Ho cuando la significación observada “p” es menor a α .

No rechazar la H₁ cuando la significación observada “p” es mayor a α .

Tabla 4

Prueba de Correlación entre la Modernización de la Gestión Pública y la Eficacia de los Resultados Esperados.

		Modernización de la gestión pública	Eficacia de los resultados esperados
Modernización de la gestión pública	Correlación de Pearson	1	,973**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
Eficacia de los resultados esperados	Correlación de Pearson	,973**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

En conformidad a la presente tabla N° 3, se puede constatar que existe correlación “positiva alta” por tener un Rho de Pearson 0,973, entre la variable “Modernización de la Gestión Pública” y “Eficacia de los resultados esperados”, en una muestra de 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín y 20 abogados de la región San Martín periodo 2018, por lo que nos permite inferir que se acepta la Hi: La Modernización de la Gestión Pública se relaciona significativamente con la eficacia de los resultados esperados en el distrito Judicial de San Martín, 2018.($p < 0,05$)

IV. DISCUSIÓN

El Decreto Supremo 04-2013-PCM, establece los lineamientos para que las entidades del Sector Público puedan satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, en el presente trabajo se tiene como resultados que el nivel de Modernización de la Gestión Pública y los resultados esperados en el periodo 2018, es medio; el Decreto Supremo citado líneas arriba, establece de manera muy clara los lineamientos que las entidades del estado deben seguir, dentro de ellos destacan los tres ejes transversales que son sin duda los que dan validez y sustento al antes mencionado decreto, estos son el Gobierno Abierto, que tiene por finalidad abrirse al escrutinio de la población, es decir que este a disposición y que este para todas las personas sin excepción, intentando conseguir un estado al servicio de la ciudadanía; como segundo eje transversal tenemos el Gobierno Electrónico, mediante el presente eje transversal el estado pretende poner en conocimiento de la población de todos los actos posibles que se realice, esto con la finalidad de crear transparencia en las cuestiones del estado, además es el medio idóneo en razón de que nos encontramos en un época moderna, donde la población en su mayoría tiene acceso al internet, por lo que podrá mantenerse informado de las distintas actividades que realicen las entidades de nuestro país, todo ello para lograr la transparencia que el ciudadano exige y combatir la corrupción; como tercer y último eje transversal tenemos la articulación interinstitucional con el cual se pretende que todas las entidades públicas puedan tener una especie de comunicación fluida en el cual se pueda lograr un gobierno colaborativo para ser un estado unitario y descentralizado requiere articular y alinear la acción de sus niveles de gobierno -y el gran número de entidades que los componen-, cada uno en el ejercicio de sus respectivas competencias, de manera de asegurar el logro de objetivos y metas de conjunto que contribuyan a equiparar las oportunidades de desarrollo a las que pueden acceder sus ciudadanos en cualquier lugar del país. (Valderrama, 2016).

Teniendo los pilares necesarios para ser un estado eficiente y en particular para serlo como Corte Superior y así tener un nivel alto de Modernización de Gestión Pública surge la incógnita de saber porque la Corte Superior de Justicia de San Martín tiene un nivel medio de Modernización de Gestión Pública; con la presente investigación se pudo determinar que no se cumple con uno de los tres ejes trasversales de la llamada Modernización de la Gestión Pública, esta es la articulación interinstitucional, puesto

que la Corte Superior de Justicia de San Martín tiene que hacer esfuerzos desmedidos para que el gobierno central pueda tener la atención que requiera, es decir tiene que tomar medidas radicales que incluso implican costo a la Corte para que esta pueda ser escuchada y atender su requerimiento, entonces se puede concluir que la principal razón por el que la Corte Superior de Justicia de San Martín no alcanza un nivel alto de Modernización de la Gestión Pública es porque el gobierno central no da cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 04-2013-PCM, por cuanto no tiene a adecuada comunicación para resolver las principales falencias de la Corte Superior de Justicia de San Martín, por ende se puede determinar que la Corte de San Martín, opto por mecanismos diferentes que le ayudaron a tener un nivel medio de Modernización de Gestión Pública, caso contrario este nivel hubiera sido extremadamente bajo.

V. CONCLUSIONES

- 5.1** Con referencia al objetivo general, se concluye que existe relación positiva alta entre la Modernización de la gestión pública y la eficacia de los resultados esperados en el distrito Judicial de San Martín, 2018. ($r= 0,973$; $p= 0,000$) Sin embargo esta relación es positiva debido a que la labor de los jefes de unidades del distrito judicial se ha ceñido a una política pública de interactuar de manera directa con el ente rector que es el Estado, es decir se priorizo uno de los ejes transversales de la Modernización de la Gestión Pública, este es la Articulación Interinstitucional, empero este eje transversal que debe implicar el contacto del Estado con las entidades no es la adecuada, por lo que se hicieron esfuerzos desmedidos para lograr ciertos objetivos.
- 5.2** En relación al primer objetivo específico se concluye que, existe relación media de la Modernización de la gestión pública en el distrito Judicial de San Martín, 2018. Obteniendo un 42.5 % de nivel alto, 55 % nivel medio y un 2,5 % de nivel bajo, teniendo en cuenta que es una Unidad Ejecutora y teniendo en cuenta que el Gobierno en general debe ser descentralizado se le priva de muchos derechos, es por ello que el Distrito Judicial de San Martín hace esfuerzos denodados para poder satisfacer las exigencias no solo de los justiciables sino también de todo el material humano que forma parte de ella, hecho que conlleva ser un Distrito Judicial defectuoso donde la responsabilidad en su mayoría es del Gobierno Central.
- 5.3** En relación al segundo objetivo específico se concluye que, existe relación media de la eficacia de los resultados esperados en el distrito Judicial de San Martín, 2018, obteniendo un 42.5 % de nivel alto, 55 % nivel medio y un 2,5 % de nivel bajo, esto en razón de que la máxima autoridad de este Distrito Judicial, hizo esfuerzos desmedidos para poder lograr los objetivos planteados, teniendo resultados muy óptimos a comparación de otros Distritos Judiciales, empleando formas diferentes de poder llegar al Gobierno central y conseguir lo que pide por documento formal que solo sirven para hacer de nuestro país uno burocrático y con un sistema deficiente, que sin lugar a duda la culpa es la corrupción.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1** Se recomienda que los Jefes Administrativos de la Corte Superior de San Martín elaboren los proyectos en base a los tres ejes transversales de la Modernización de la Gestión Pública, es decir que pongan en conocimiento lo que se hace y lo que se deja de hacer y sobretodo informar porque lo dejan de hacer; al mismo tiempo se recomienda que los mismos tengan capacitación constante y sobretodo mayor articulación interinstitucional, lo último en mayor parte es misión del Titular de la entidad, es decir el Presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín.
- 6.2** Se recomienda al Presidente de la Corte Superior como Titular de la entidad que exija a sus trabajadores seguir de manera muy detallada los ejes transversales y sobretodo los lineamientos establecidos en el D.S N° 004-2013, ya que en dicho decreto esta la formula correcta para llegar a ser una institución eficiente, eficaz del cual la población se encuentre satisfecha, por lo que al existir una relación media de la Modernización de la gestión pública en el distrito Judicial de San Martín, 2018, se debería impulsar llegar a una Gestión Pública de nivel muy alto, que quede enmarco entre otras instituciones como la más eficiente.
- 6.3** Se recomienda que la Corte Superior de Justicia de San Martín solicite manejar los fondos que se recauda; siendo la Corte de San Martín una Unidad Ejecutora se debería pedir que dichos fondos lo maneje la misma Corte y así poder realizar más obras con mayor presupuestos y así poder ser una Corte más eficiente, más aun cuando destaca dentro de las tres Cortes más eficientes tanto a nivel jurisdiccional como administrativa en los dos últimos años.

VII. REFERENCIAS

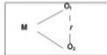
- AGESI (2010). “*Gobierno electrónico*”. Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento. recuperado de https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/163/1/agesic/gobierno_electronico_.html
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. (2da edición). México: Pearson Prentice Hall.
- Brunner, J. J. (2017). *Compromiso con la reforma del Estado*. Recuperado de <https://www.cepchile.cl/compromiso-con-la-reforma-del-estado/cep/2017-06-21/153800.html>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª Edición. D.F, México: McGraw-Hill. Recuperado de https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodologc3a3c2ada_de_la_investigac3a3c2b3n_-sampieri-_6ta_edicion1.pdf
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México D.F: McGRAW-HIL.
- Ley N° 27806 (2002). “*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*”. Diario El Peruano publicada el 3 de agosto del 2002- Peru. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normas-legales/298-portal-de-transparencia-economica/normas-legales/830-ley-nd-27806>
- Martínez(2012) *Modernización de la Gestión Pública – repositorio UCV*, recuperado de: Lic. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, & Fernando, E. (2012). Universidad Cesar Vallejo.
- Novilla, M. (2017). *¿Por qué gestionar el desarrollo personal y bienestar de las personas en las organizaciones?* Grupo, BLC. Madrid. Recuperado de: <https://www.grupoblcc.com/por-que-gestionar-el-desarrollo-personal-y-bienestar-de-las-personas-en-las-organizaciones/>
- Pantevez, L. (2016). *Aporte de la comunicación interna a los procesos de gestión administrativa que se interponen en la efectividad del servicio al cliente en Automundial Bogotá – Colombia*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20915/PantevezYepesLinaMercedes2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rivera, J. (2016). *Sistema de Control Interno y su relación con el desempeño laboral de los colaboradores de la Oficina de Gestión de las Personas del Gobierno Regional de San Martín, 2016*. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto-Perú. Recopilado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/852/rivera_vj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Secretaría de la Presidencia de Consejos de Ministros (2016). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Recuperado de: Ministros, P. de C. de. (2012). *Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Secretaría de Gestión Pública Presidencia Del Consejo de Ministros, recuperado de: <http://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>

ANEXOS

Anexo N° 01: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general ¿Existe relación entre modernización de la Gestión Pública con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es nivel de modernización de la Gestión Pública en el distrito judicial de San Martín periodo 2017-2018? ¿Cuál es nivel de eficacia en los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018?</p>	<p>Objetivo general Determinar si existe relación entre modernización de la Gestión Pública y Eficacia de los Resultados Esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.</p> <p>Objetivos específicos Establecer el nivel de modernización de la Gestión Pública en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018. Establecer la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018.</p>	<p>Hipótesis general H1: Existe relación entre Modernización de la Gestión Pública y Eficacia de los Resultados Esperados en el Distrito Judicial de San Martín periodo 2018.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>										
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>El diseño de investigación a desarrollarse en la presente corresponde a una descriptiva correlacional.</p>  <p>M = Muestra. O1 = Modernización de la Gestión Pública. O2 = Eficacia de los resultados esperados en el Distrito Judicial de San Martín. r = Relación de las variables de estudio.</p>	<p>Población: Estará compuesta por 20 trabajadores del Distrito Judicial de San Martín y 20 abogados litigantes del Distrito Judicial de San Martín.</p> <p>Muestra: Sera la misma que la población.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1182 951 1357 984">Variables</th> <th data-bbox="1357 951 1697 984">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1182 984 1357 1110" rowspan="3">Modernización de la Gestión Pública</td> <td data-bbox="1357 984 1697 1018">Gobierno abierto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1357 1018 1697 1051">Gobierno electrónico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1357 1051 1697 1110">Articulación Interinstitucional</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1182 1110 1357 1265" rowspan="3">Eficacia del resultado</td> <td data-bbox="1357 1110 1697 1160">Administración y Finanzas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1357 1160 1697 1225">Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1357 1225 1697 1265">Servicios Judiciales</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Modernización de la Gestión Pública	Gobierno abierto	Gobierno electrónico	Articulación Interinstitucional	Eficacia del resultado	Administración y Finanzas	Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo	Servicios Judiciales
Variables	Dimensiones												
Modernización de la Gestión Pública	Gobierno abierto												
	Gobierno electrónico												
	Articulación Interinstitucional												
Eficacia del resultado	Administración y Finanzas												
	Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo												
	Servicios Judiciales												

Anexo N° 02: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Modernización de la Gestión Pública

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de **Modernización de la Gestión Pública**.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las tres alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 4, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión		
Nunca	1	N
A veces	2	A
Casi siempre	3	C
Siempre	4	S

N°	Criterios de Evaluación	Escala de calificación			
		1	2	3	4
Gobierno abierto					
01	¿La CSJSM publica toda la información de gestión en el portal de transparencia?				
02	¿La información Publicada es relevante, completa confiable?				
03	¿El portal de Transparencia facilita a los funcionarios el desarrollo de los servicios que presta la CSJSM?				
Gobierno Electrónico.					
04	¿Considera usted que la CSJSM utiliza la Tecnología de la Información y comunicación en su gestión?				
05	¿Consideras que la CSJSM mejoro la información y servicios que brinda al ciudadano?				
06	¿El uso de las herramientas de información y gestión en la CSJSM es adecuada?				
Articulación Interinstitucional					
07	¿Los mecanismos de coordinación y cooperación que opta la CSJSM es adecuado?				
08	¿La coordinación de la CSJSM con entidades de distintos niveles del gobierno es deficiente?				
09	¿La coordinación de la CSJSM con entidades del mismo nivel es pertinente?				

Anexo N° 03: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Eficacia de los Resultados Esperados.

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer el nivel de **Eficacia de los Resultados Esperados**.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las tres alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 4, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión		
Nunca	1	N
A veces	2	A
Casi siempre	3	C
Siempre	4	S

N°	Criterios de Evaluación	Escala de calificación			
		1	2	3	4
Administración y Finanzas					
01	¿La Ejecución Presupuestal de Remuneraciones, Bienes, Servicios y Adquisiciones en la CSJSM son buenas?				
02	¿El mantenimiento correctivo en infraestructura en la CSJSM es deficiente?				
03	¿La racionalización y evaluación progresiva de personal en la Corte Superior de Justicia de San Martín es deficiente?				
Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo					
04	¿La Ejecución de las Metas del Plan Operativo Institucional en la CSJSM es bajo?				
05	¿La Actualización e Implementación del Instrumento de Gestión en la CSJSM, es buena?				
06	¿El monitoreo mensual del avance de Producción y Productividad Judicial de la CSJSM es adecuada?				
Unidad de Servicios Judiciales					
07	¿El servicio de Registro Judicial de la CSJSM es adecuada?				
08	¿El Servicio de Archivo en la CSJSM es deficiente?				
09	¿La Gestión que realiza la Coordinación de Servicios Judicial (Recaudación) en la CSJSM es buena?				

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado.
 Institución donde labora : EsSalud.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Roky Reátegui Ramírez.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN
 MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Modernización de la Gestión Pública en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Modernización de la Gestión Pública.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Modernización de la Gestión Pública de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Modernización de la Gestión Pública					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD
 EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 30 de octubre de 2018.

PROMEDIO DE VALORACION 48



Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado.
 Institución donde labora : EsSalud.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Roky Reátegui Ramírez.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Eficacia de los Resultados Esperados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✗
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Eficacia de los Resultados Esperados .					✗
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Eficacia de los Resultados Esperados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				✗	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✗
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✗
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✗
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Eficacia de los Resultados Esperados					✗
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✗
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				✗	
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 30 de octubre de 2018.

PROMEDIO DE VALORACION

48



Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Luis Edward Coronado Zegarra.
 Institución donde labora : Poder Judicial.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Roky Reátegui Ramírez.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					4
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Modernización de la Gestión Pública en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					4
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Modernización de la Gestión Pública .					4
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Modernización de la Gestión Pública de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					4
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					4
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				4	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					4
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Modernización de la Gestión Pública .					4
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				4	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					4
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD
 EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Moyobamba, 30 de octubre de 2018.

PROMEDIO DE VALORACION

48

Luis Edward Coronado Zegarra
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Luis Edward Coronado Zegarra.
 Institución donde labora : Poder Judicial.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Roky Reátegui Ramírez.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Eficacia de los Resultados Esperados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Eficacia de los Resultados Esperados .					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Eficacia de los Resultados Esperados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Eficacia de los Resultados Esperados .					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				✓	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Moyobamba, 30 de octubre de 2018.

PROMEDIO DE VALORACION

48


 Luis Edward Coronado Zegarra
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Gustavo Alvarado Leyva.
 Institución donde labora : Poder Judicial.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Roky Reátegui Ramírez.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					4
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Modernización de la Gestión Pública en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					4
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Modernización de la Gestión Pública .					4
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Modernización de la Gestión Pública de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					4
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					4
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					4
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Modernización de la Gestión Pública .				4	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					4
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					4
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Moyobamba, 30 de octubre de 2018.

PROMEDIO DE VALORACION

48


 Gustavo Alvarado Leyva
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Gustavo Alvarado Leyva.
 Institución donde labora : Poder Judicial.
 Especialidad : Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Roky Reátegui Ramírez.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					4
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Eficacia de los Resultados Esperados todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					4
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Eficacia de los Resultados Esperados .					4
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Eficacia de los Resultados Esperados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					4
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					4
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					4
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Eficacia de los Resultados Esperados .					4
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				4	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					4
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Moyobamba, 30 de octubre de 2018.

PROMEDIO DE VALORACION

48


 Gustavo Adolfo Alvarado Leyva
 MAGISTER EN GESTION PUBLICA

Análisis de confiabilidad

Instrumento: Modernización de la gestión pública.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,833	9

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Uno	23,08	17,283	,585	,812
dos	22,90	18,042	,529	,818
tres	23,05	18,208	,656	,804
cuatro	22,59	18,617	,532	,817
cinco	22,90	19,094	,501	,820
seis	23,03	18,026	,705	,799
siete	23,26	19,617	,440	,826
ocho	23,46	19,360	,460	,824
nueve	23,33	18,702	,489	,822

Instrumento: Eficacia de los resultados esperados.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,888	9

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
diez	22,55	16,997	,785	,862
once	22,55	18,471	,685	,872
doce	22,75	19,355	,683	,873
trece	22,20	19,116	,655	,874
catorce	22,50	19,526	,541	,884
quince	22,55	18,997	,674	,873
dieciseis	22,75	20,513	,559	,882
dieciocho	22,70	19,063	,590	,880
diecisite	23,05	19,103	,617	,878

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

Jr. Pedro Canga N° 354 - Moyobamba

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA

El Gerente de la Corte Superior de Justicia de San Martín, Distrito y Provincia de Moyobamba, Región San Martín,

HACE CONSTAR:

Que, la estudiante Br. ROKY REÁTEGUI RAMÍREZ, de la Maestría de la Universidad César Vallejo sede Tarapoto, realizó la investigación de su tesis titulada "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA EFICACIA DE LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL DISTRITO JUDICIAL DE SAN MARTIN PERIODO-2018", en el año que se menciona en el título del mismo.

Se expide la presente constancia, a solicitud de los interesados para los fines que crea conveniente.

Moyobamba, 06 de Noviembre 2018.



PODER JUDICIAL

C.J.C. Edmundo David Montoverde Valverde
GERENTE ADMINISTRATIVO DISTRITAL
Corte Superior de Justicia de
SAN MARTÍN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Reátegui Ramírez Roky

D.N.I. : 72720835.

Domicilio : Jr. Augusto B. Leguía 451 – Tarapoto.

Teléfono : Fijo : Móvil: 986904834.

E-mail : roky_reategui@hotmail.com.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro.

Mención : Gestión Pública.

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Reátegui Ramírez Roky

Título de la tesis:

"Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018"

Año de publicación : 2019.

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha:

23/03/2019.

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Gabriela del Pilar Palomino Alvarado, asesora del curso de Desarrollo de Proyecto de Tesis, del ciclo IV, y revisor de la tesis del estudiante Roky Reátegui Ramírez, titulado "Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018", constato que la misma tiene un índice de similitud de 20%

Verificable en el reporte de originalidad del programa *TURNITIN*.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Tarapoto, 26 de Abril de 2019



Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
DOCENTE POSGRADO

Informe de originalidad

Feedback Studio - Mozilla Firefox
https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&o=1119626833&u=1086810489&lang=es

feedback studio | Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018

Preparando la

“Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018”

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:
Br. Roky Reátegui Ramírez

ASESOR:
Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado

Resumen de coincidencias

20 %

1 repositorio.ucv.edu.pe 20 %
Fuente de Internet

Página: 1 de 67 | Número de palabras: 16641 | Text-only Report | High Resolution | Activado

07:58 26/04/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN:

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Roky Reátegui Ramírez

INFORME TITULADO:

"Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública.

SUSTENTADO EN FECHA : 16 de enero de 2019.

NOTA O MENCIÓN : Aprobado por mayoría.


Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO